

~~444~~

~~RECIBIDO 12/12/76 EN EL JUICIO DE LOES~~

Buenos Aires, 1º de julio de 1976.-

En atención a lo dispuesto por el nuevo Estatuto del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 31 doctor Rodolfo Ernesto Mittelhaus, autorizase a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal a designar, con carácter de excepción y como interinos a los doctores Daniel Carlos Gómez y Elsa Hatché ambos de acuerdo a los secretarios del Juzgado precedente de este citado.-

Registrado, fijado y archivado.-

ADOLFO R. GABRIELLI

FEDERICO VIDELA ESCALADA

DE COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

X